

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE AUTOMATIZACION DE PROCESOS INDUSTRIALES PROCESSWARE S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los seis días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 11:15 pm en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Checoslovaquia E10-164 y Av. 6 de Diciembre de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se comprueba la presencia del 100% del capital social conformado de la siguiente manera:

Carlos Alejandro Morales Báez propietario de 400 participaciones, Pumalema Viteri Jhonny Guillermo propietario de 400 participaciones.

Los socios que así reunidos representan el 100% del capital social de la compañía aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General correspondiente al año 2016.
- 2.- Conocimiento de los Balances y Estados Financieros del período 2016.
- 3.- Resolución de la pérdida correspondiente al ejercicio económico 2016.

Preside la reunión el señor Carlos Alejandro Morales Báez en calidad de Presidente de la Junta y como secretaria la señora Sandra Maldonado Ocampo.

Debidamente instalada la sesión, la presidencia somete a consideración los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General correspondiente al año 2016.

Se procede a la lectura del informe de la Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad de todos los presentes.

- 2.- Conocimiento de los Balances y Estados Financieros del período 2016.
- 3.- Resolución de la pérdida correspondiente al ejercicio económico 2016.

Se somete a consideración de los presentes los Balances y Estados Financieros de la Compañía, por el periodo 2016, los mismos que luego de ser analizados y revisados son aprobados por unanimidad.

Por no tener otros asuntos que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la sesión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad de todos los socios, quienes firman el acta por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión siendo la 1:30 p.m., del mismo día.



Carlos Alejandro Morales Báez
SOCIO



Pumalema Viteri Jhonny Guillermo
SOCIO



Carlos Alejandro Morales Báez
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
GENERAL



Maldonado Ocampo Sandra Elizabeth
SECRETARIA DE LA JUNTA